INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "JORFERNUN CIA. LTDA."

Se ha procedido a revisar el Balance General de "JORFERNUN CIA. LTDA." Al 31 de Diciembre del 2.000 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado a la propia fecha. El examen se lo ha efectuado de acuerdo con las normas de revisoría y otros procedimientos que se consideran necesarios.

Las transacciones se mantuvieron razonables para satisfacer la gestión operativa de la compañía.

Debo indicar que en todo momento se facilitó por parte de la Administración, los libros Contables de la Compañía, para el cumplimiento del informe. La contabilidad se lleva conforme a normas legales y la técnica Contable. Los Actos de los administradores se ajustaron al Estatuto Social y a las decisiones de la Junta de Socios. El Sistema de Control Interno General es adecuado.

En mi opinión los Estados Financieros de JORFERNUN CIA LTDA. En conjunto se presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes al 31 de Diciembre del 2.000.

Atentamente,

SRA. ASUNCION PAZ ALARCON
REG.# 09370

Guayaquil., Marzo 28 del 2.001.

4 ABR. 2001